



MAKLER S.A.
ASESORES EN SEGUROS

Buenas **soluciones**,
mejores **resultados.**

TRANSPORTE





La
CREATIVIDAD
ES
LA INTELIGENCIA
disfrutando

FICHA
DEL
PRODUCTO



El seguro de transporte cubre las mercaderías transportadas desde el lugar de origen hasta el lugar de destino, también están incluidas las detenciones, transbordos y estadías normales en el curso normal del tránsito.

TRANSPORTE

TRANSPORTE LOCAL

INTERÉS ASEGURABLE

Toda mercadería y/o bien inherente a la actividad comercial del Asegurable, de su propiedad o sobre los cuales fuere responsable o tuviere la obligación de asegurar. Bienes de uso propios. En envases y/o embalajes adecuados para su transporte en forma eficiente y segura.

ÁMBITO DE COBERTURA:

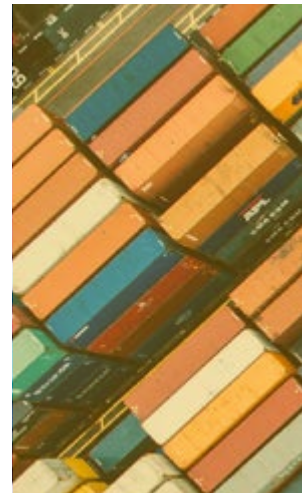
Dentro del Territorio de la República Argentina.

COBERTURA BASICA:

- » Choque.
- » Vuelco.
- » Desbarrancamiento o descarrilamiento del vehículo transportador.
- » Derrumbe, caída de árboles o postes.
- » Incendio.
- » Explosión.
- » Rayo.
- » Huracán.
- » Ciclón.
- » Tornado.
- » Inundación.
- » Aluvión o alud.
- » Hechos de huelga y lock-out, motín o tumulto popular.

Coberturas Adicionales

- » Eximición de responsabilidad al transportista.
- » Descompostura de maquinaria frigorífica.
- » Extensión de cobertura desde o hacia países limítrofes.
- » Robo.
- » Carga y descarga.
- » Mojadura.
- » Hurto y falta de entrega.
- » Robo durante las operaciones de carga y descarga.
- » Daños a etiquetas y embalajes.



TRANSPORTE INTERNACIONAL

Importación

ÁMBITO DE COBERTURA:

Transportes provenientes del exterior con destino Dentro del Territorio de la República Argentina.

Exportación

ÁMBITO DE COBERTURA:

Transportes originados dentro del territorio de la República Argentina que tengan destino en el exterior de nuestro país.

MODALIDAD DEL TRANSPORTE PRINCIPAL

Para ambas coberturas los medios de transporte principales pueden ser:

- » Bodega de buques de ultramar
- » En bodega de aviones pertenecientes a aerolíneas comerciales autorizadas
- » Vehículos automotores y/o remolcados de empresas de transporte que emitan una carta de porte internacional amparando a las mercaderías y/o bienes asegurados.



TRANSPORTE INTEGRAL

Este seguro está diseñado bajo las necesidades del cliente, considerando el transporte local dentro del territorio de la República Argentina y las de transporte Internacional como las importaciones, exportaciones o alguna combinación de ambas.

ÁMBITO DE COBERTURA

Tránsitos locales:

Viajes que comiencen y finalicen dentro del territorio de la República Argentina.

Importaciones:

Desde cualquier parte del mundo hasta cualquier punto dentro del territorio de la República Argentina.

Exportaciones:

Desde cualquier punto dentro del territorio de la República Argentina con destino a cualquier parte del mundo.

RIESGOS CUBIERTOS

En el Transporte Terrestre:

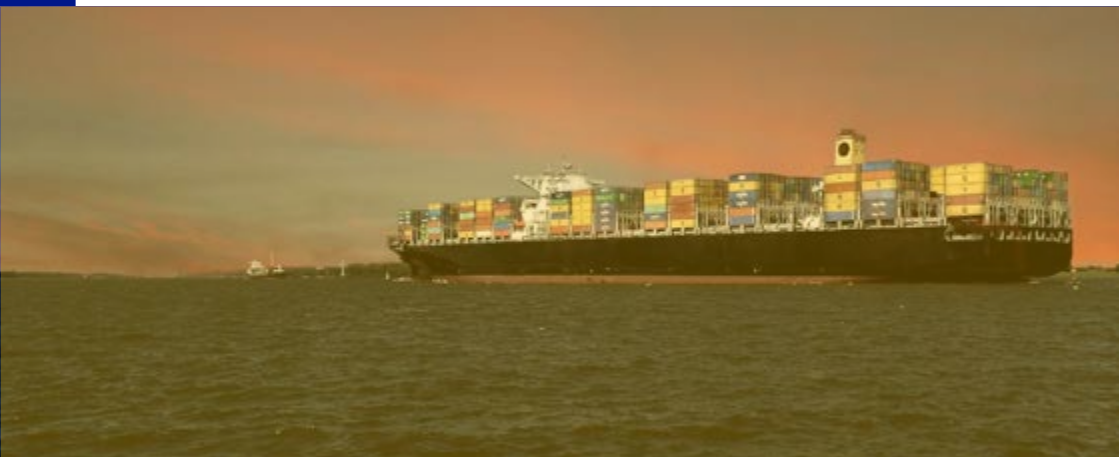
Contra todo riesgo de pérdida o daño físico por cualquier causa externa.

En el Aéreo:

Contra todo riesgo de pérdida o daño físico como consecuencia de caída, colisión, falla del tren de aterrizaje, aterrizaje forzoso, incendio, explosión o rayo.

En el Marítimo:

Contra todo riesgo de pérdida o daño físico, como consecuencia de choque, incendio o explosión, naufragio y/o varamiento del buque.





25 de Mayo N°596, 3er. piso
C**1002**ABL
Ciudad Autónoma de **Buenos Aires**
Argentina.
Tel. (+54 11) 5275 7400
e-mail **info@maklerseguros.com.ar**

Nos lo **propusimos**, **podimos**
y lo **logramos**.
Nuestros primeros **37** años!



www.maklerseguros.com.ar

